

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 049

Fecha: 09/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 044 2015 00072	EJECUTIVO	MARIA DEL ROSARIO ROJAS VILLALOBOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO FIJA FECHA Se fija fecha para la celebración de la audiencia consagrada en el artículo 372 del CGP. Para el día 19 de octubre de 2023, a las 02:30 pm.	06/10/2023	
1100133 37 044 2017 00188	ACCION DE REPARACION DIRECTA	URBANO ANTONIO BLANCO BAQUERO	RAMA JUDICIAL	AUTO DE TRASLADO Se corre traslado a las partes para alegar de conclusión por escrito, por el término común de diez hábiles.	06/10/2023	
1100133 37 044 2017 00206	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MAXIMILIANO CORREA OCAMPO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a la representante legal y/o a quien haga sus veces de la empresa ADALID CORP SAS, para que dentro de 5 días, se sirva a dar cumplimiento respecto al peritaje.	06/10/2023	
1100133 37 044 2017 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTOR ALFONSO ROZO BUITRAGO	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO DE TRASLADO Se corre traslado a las partes para alegar de conclusión por escrito, por el término de diez días, siguientes a la notificación del presente auto.	06/10/2023	
1100133 37 044 2021 00331	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Se requiere a COLPENSIONES, para que dentro del término de tres días siguientes a la notificación, allega copia de los actos administrativos solicitados.	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00062	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE URIBE ROLDAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA Reconoce personería a la doctora Karina Vence Peláez y la doctora Edid Orduz y ordena remitir el expediente administrativo con la totalidad de los antecedentes de los actos demandados	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00108	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Tiene por contestada la demanda, se entiende por saneado el proceso, se tiene como pruebas las allegadas, se prescinde de audiencia inicial y se cierra etapa probatoria.	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00182	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ANDRES CAÑON MEDINA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA Admitir la reforma de la demanda presentada por el apoderado del señor Gustavo Cañon en contra de la UGPP, córrase traslado de la reforma	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00232	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SENTRAL SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO DE TRASLADO Correr traslado a las partes y al representante del Ministerio Público por el término de 10 días para que formulen sus alegatos de conclusión	06/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 044 2022 00240	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA MARGOT LOPEZ OVILLATE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Tiene por contestada la demanda, se entiende por saneado el proceso, se tiene como pruebas las allegadas, se prescinde de audiencia inicial y se cierra etapa probatoria.	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00244	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIMAS EPS S.A.S.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Tener por contestada la demanda, se entiende por saneado el proceso, se tiene como pruebas las lallegadas y se requiere a colpensiones.	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00248	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRAL SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Tiene por contestada la demanda, se entiende por saneado el proceso, se tiene como pruebas las allegadas, se prescinde de audiencia inicial y se cierra etapa probatoria.	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00254	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRAINING INT SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Tiene por contestada la demanda, se entiende por saneado el proceso, se tiene como pruebas las allegadas, se prescinde de audiencia inicial y se cierra etapa probatoria.	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00275	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUEVA EPS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA Reconocer personería jurídica a la doctora Karina Vence Pelaez y Edid Orduz	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00343	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ZORRO TALERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO DE TRASLADO Correr traslado a las partes y al representante del Ministerio Público por el término de 10 días, para que formulen sus alegatos de conclusión	06/10/2023	
1100133 37 044 2022 00360	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA DEL PILAR PUENTES HERRERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO DE TRASLADO Correr traslado a las partes y al representante del Ministerio Público por el término de 10 días, para que formulen sus alegatos de conclusión	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00027	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALCAPIEL LTDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA DECLARAR la falta de competencia del Juzgado 44 Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá D.C.	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00098	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELAWARE CONSULTORIA - SUCURSAL COLOMBIA	MINISTERIO DE HACIENDA Y DIAN	AUTO INADMITE DEMANDA ADECUAR la presente demanda al medio de control de NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO e INADMITIR demanda	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00250	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIMON DIAZ DIAZ	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SIBATE	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR La demanda interpuesta por el señor SIMÓN DÍAZ	06/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 044 2023 00252	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IMPORTADORA DE INSUMOS EL MAYORISTA SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la demanda presentada por IMPORTADORA DE INSUMOS EL MAYORISTA S.A.S.	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00254	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA DE BOGOTA	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la demanda presentada por INVERSIONES EL ÁRBOL S.A.	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00259	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL708244	FONCEP	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la demanda presentada por el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00263	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	NUEVA EMPRESA MAQUINARIA SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Abstenerse de avocar conocimiento	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00266	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EIDER JOSE LONDOÑO CARDONA	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y ALCALDIA DE APARTADO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Abstenerse de avocar conocimiento	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00268	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	PROFESIONALES EN ENERGÍA S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la demanda presentada por PROFESIONALES EN ENERGÍA S.A. E.S.P	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00270	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FUNDACION ALBERGUE INFANTIL-MAMÁ YOLANDA-	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZAR la demanda interpuesta por la FUNDACIÓN ALBERGUE INFANTIL MAMÁ YOLANDA	06/10/2023	
1100133 37 044 2023 00272	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MEDIMAS EPS SAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITIR la demanda presentada por MEDIMÁS E.P.S. EN LIQUIDACIÓN	06/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



A circular official seal of the Republic of Colombia, Rama Judicial, Secretaria. The seal contains the text "REPUBLICA DE COLOMBIA", "RAMA JUDICIAL", "SECRETARIA", and "ADMINISTRATIVO DE CUARENTA Y CINCO". A handwritten signature is written over the seal.